

NOTA DE PRENSA

CONGRESISTA MENDOZA: "CON EL ARCHIVAMIENTO DE LA REGIÓN VRAEM SE ABREN NUEVOS RETOS PARA ATENDER LAS BRECHAS EN EDUCACIÓN, SALUD E INFRAESTRUCTURA DE ESA ZONA DEL PAÍS"

Esta semana, en sesión de la Comisión de Descentralización del Congreso de la República se archivó el proyecto de ley de creación de la Región VRAEM, presentado por un congresista ayacuchano. Como se sabe, dicho proyecto de ley proponía declarar de interés nacional la creación de una nueva región en base a territorios de los departamentos de Cusco, Ayacucho, Junín, Huancavelica y Apurímac.

Al respecto, la congresista Verónica Mendoza, dijo: ***"tal como la habíamos anunciado, el proyecto de ley se archivó. En estos momentos no existe un marco legal que ampare la creación de nuevas regiones. Además, cualquier modificación territorial debe proponerse con el consenso de las autoridades y las poblaciones involucradas, cosa que evidentemente no ocurrió en este caso"***.

Sin embargo, la legisladora cusqueña miembro del Frente Amplio, señaló que tras el archivamiento del proyecto se plantean más retos para garantizar el desarrollo sostenible de las poblaciones del VRAEM. "No podemos negar que los distritos cusqueños aludidos en el proyecto carecen de una efectiva presencia del Estado y que aún hay preocupantes condiciones de pobreza, violencia y presencia del narcotráfico, por lo que ahora corresponde al Ejecutivo nacional, a los gobiernos locales y regionales articular esfuerzos por atender eficientemente esas necesidades. Desde el Congreso seguiremos luchando por un proceso de descentralización política y administrativa que apoyada por la sociedad civil organizada permita reducir las enormes brechas existentes y luchar contra el centralismo que se practica tanto desde Lima como desde las capitales de cada región", indicó Mendoza.

Finalmente, saludó la oportuna reacción del Gobernador Regional y de los alcaldes de La Convención sobre este tema, invocándolos a mantener esa unidad para fortalecer la presencia del Estado en esos distritos cusqueños, así como garantizar la adecuada implementación del Gasoducto Sur Peruano y la Planta de Fraccionamiento de Kepashiato, importantes proyectos descentralistas.

Se agradece su difusión

Cusco, 15 de mayo de 2015